

CONFEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS CAMPESINAS
SANTIAGO - CHILE

ARCHIVO

ORD N°: 101/91

MAT. : Invita a IV Congreso de
CAMPOCOOP 1991.

Excelentísimo
Sr. Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
PALACIO DE LA MONEDA
P r e s e n t e

Santiago, Mayo 15 de 1991.

Sr. Presidente :

Es muy grato informar a Usted que la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP), llevará a cabo su IV Congreso Nacional los días 12 y 13 de Junio de 1991. En este evento participarán 150 campesinos, representantes de 100 organizaciones de base.

En el nuevo contexto de Transición a la Democracia que vivimos, para CAMPOCOOP como organismo de máxima representación del cooperativismo campesino, resulta fundamental reflexionar en torno a las posibilidades, acciones y rol de nuestro movimiento en las exigencias de nuestro desarrollo y el compromiso con el proceso democrático y su profundización.

Nuestra reflexión en este sentido resulta fundamental para el objetivo de rearticulación del tejido social en el campo que pasa necesariamente por la promoción y fortalecimiento de las más diversas expresiones de la población rural y muy especialmente de las organizaciones económicas de los pequeños productores.

Por la trascendencia que este evento tiene para CAMPOCOOP y considerando así como Ud. una profunda convicción en el sistema cooperativo como instrumento de desarrollo y justicia social es que solicitamos a Usted clausurar dicho Congreso, el día Jueves 13 de Junio, en el Canelo de Nos, a las 12:00 horas vuestra presencia, Señor Presidente, además de realzar el evento, ratificará una vez más la firme voluntad del Gobierno que Ud. preside de apoyar las formas asociativas que la sociedad responsablemente quiera darse, así como el interés por incorporar a todos los chilenos a los beneficios del proceso modernizador, con justicia y equidad.

Nos permitimos adjuntar antecedentes del evento.

Esperando poder contar con vuestra presencia. le saluda fraternalmente.

MARIO MONSALVE B.
Gerente
CAMPOCOOP.



FRANSISCO LEON T.
Presidente
CAMPOCOOP.

LINA 220

JUN 07 '91 09:11 INDAP 723997

F.1/2

SEÑOR MARCELO TRIVELLI

Presente
INSTITUTO DE DESARROLLO AGRPECUARIO



ALGUNAS IDEAS EN RELACION AL

COOPERATIVISMO CAMPESINO

- 1.- El Gobierno del Presidente Aylwin concede una alta prioridad al desarrollo del sector campesino chileno. Y lo hace por una doble razón. Primero, porque es un sector que genera una parte importante de los alimentos del país, con un potencial de crecimiento evidente; y segundo, porque sufre una pobreza extrema en parte importante de él. Aquí se concentra, por lo tanto, una proporción significativa de la deuda social.
- 2.- Durante el pasado régimen, la situación de pobreza rural aumentó considerablemente. (del 25 al 56%). Los progresos que se hicieron en la agricultura en materia productiva, no se tradujeron en mayores beneficios para los campesinos, agudizándose por el contrario los contrastes sociales.
- 3.- El actual gobierno tiene por propósito reducir la pobreza rural y desarrollar el inmenso potencial productivo de la agricultura familiar o campesina. Para que ello sea posible, sin embargo, es preciso contar con el esfuerzo de los mismos campesinos. Del esfuerzo familiar, colectivo y solidario. El Estado, a través de sus distintas instituciones, debe complementar y apoyar este esfuerzo.
- 4.- En este contexto, y sin ser la única forma de organización que los campesinos puedan darse, las cooperativas campesinas constituyen un instrumento fundamental y poderoso para avanzar en el crecimiento económico de la agricultura familiar, para la construcción de una sociedad rural participativa y solidaria y para integrar a este importante sector de chilenos al desarrollo nacional y la vida del país.
- 5.- El desarrollo productivo y económico de la agricultura familiar pasa inevitablemente por la incorporación de los campesinos al mercado en mejores condiciones que las existentes actualmente. Para ello se debe realizar un gran esfuerzo para que las organizaciones campesinas de carácter económico-productivas, y fundamentalmente las cooperativas, sean empresas económicas eficientes, con capacidad de gestión, audaces y sólidas. Que dispongan de la información adecuada y oportuna y que crecientemente articulen la comercialización colectiva de la producción campesina y que incursionen en actividades de procesamiento y transformación agroindustrial.

//.

-2-

- 6.- Este esfuerzo de modernización económica de las cooperativas campesinas, sin embargo, debe contar con el apoyo del Estado. Y lo que es más fundamental, debe realizarse sin amagar la naturaleza participativa, democrática y solidaria que caracterizan las organizaciones cooperativas. Es este, sin duda, el principal desafío de los cooperativistas campesinos: Ser eficientes económicamente y profundizar su espíritu y práctica participativa y solidaria.
- 7.- Si ese es el desafío del movimiento cooperativo campesino, existe una plena disposición del Gobierno y específicamente del INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, para asumirlo en conjunto. Así, el INDAP está crecientemente ejercitando la facultad que le confiere la ley para apoyar la formación de cooperativas campesinas y está implementando una línea específica de créditos a organizaciones con el propósito de fortalecer las actividades económicas y productivas de las asociaciones solidarias de los campesinos. Complementariamente ha modificado su Programa de Transferencia Tecnológica, para que crecientemente sean las propias organizaciones campesinas las que gestionen este importante programa del INDAP.
- 8.- Actualmente está en elaboración, en el Ministerio de Economía, el Proyecto de una nueva Ley General de Cooperativas. Es propósito y ánimo del Gobierno, que éste acoga y represente la visión de los sectores sociales a los cuales va dirigido.

De parte de ALFONSO JASMEN CORREA, Subdirector Nacional INDAP, de acuerdo a lo conversado.

**CONFEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS CAMPESINAS
SANTIAGO - CHILE**



LIRA Nº 220 - TELEFONO: 2221677 - CASIL 417 - CORREO 3, SANTIAGO - CHILE

CAMPOCOOP: un espacio para la participación.

Nuestro objetivo

Hacer lo que esté dentro de nuestro alcance para ayudar a las organizaciones y etnias del campo a que provean a su gente con las oportunidades materiales de usar sus talentos, de vivir una vida plena y feliz, y de mejorar paulatinamente su destino.

Nuestro modo de apearnos

Sabemos vivir en armonía con las leyes de la naturaleza, en nuestro medio nada es desechable y de lo antiguo fabricamos lo nuevo. Eso es POLITICA.

Nuestras armas

La solidaridad, la verdad, la razón y la democracia.

REIVINDICAR significa defender lo propio en contra del reproche o la acusación, demostrar lo que es verdadero y válido, justificar, apoyar.

La garantía real de nuestras deudas es nuestra producción

Tenemos tierras por mandato del pueblo para que el pueblo coma y nosotros seamos.

Sabemos qué producir cómo producir y para quién producir

Queremos competir

En un mercado limpio

En un mercado accesible

En un mercado informado

Nuestra escala de producción es el hombre

Lo pequeño es hermoso

Seamos innovadores

Respetemos el medio en que vivimos

Nuestro sello de calidad es "Producto de cooperativa"

La cooperativa campesina es una empresa que debe ser eficiente en lo económico para cumplir en lo social

Hoy necesitamos un movimiento activo; con socios que participen en sus cooperativas, con dirigentes que movilicen, den conducción y dirección al campesino

CAMPOCOOP crece

porque se fundamenta en una organización eficiente y transparente que entrega vías de solución a los problemas de sus socios

Estamos construyendo un movimiento articulado e integrado a nivel regional y nacional, que requiere de tu decidida participación.



IV Congreso Nacional del Cooperativismo Campesino

12 y 13 de junio 1991

Participación,
solidaridad y
desarrollo.

200 delegados analizan la realidad de la pequeña agricultura

Política
Cooperativismo
Créditos
Comercialización
Asistencia técnica
Medio Ambiente
Previsión social
Educación
Vivienda

FEDERACIONES

Lira 220, Santiago
Teléfono: 2221677

Atacama - Coquimbo
Balmaceda 1071 La Serena
Teléfono: 051-225347

Aconcagua - Valparaíso
Maipú 272 Quillota
Teléfono: 033-310400

Santiago
Lira 220 Santiago
Teléfono: 2221677

Curicó
Estado 659 Curicó
Teléfono: 075-313584

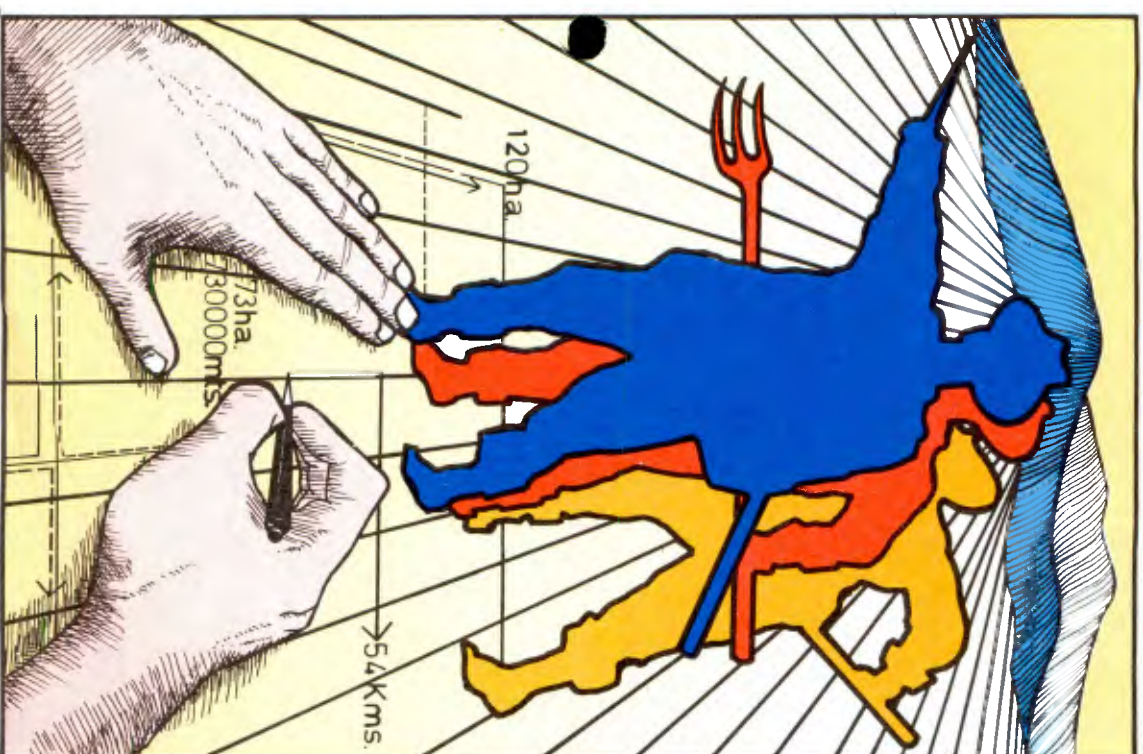
Talca
Dos Sur 775 Talca
Teléfono: 227841

Concepción - Arauco - Bio Bio
Freire 858, 2º piso Concepción
Teléfonos: 041-241171 041- 225806

Ñielol
Rudecindo Ortega 01063-A Temuco
Teléfonos: 045-214107 045-238460

Llanquihue
Alcapalcal 117 Puerto Montt
Teléfono: 065-254525

SOLIDARIDAD DESARROLLO





91/9574

ARCHIVO

11 JUN. 1991

Santiago, 10 de junio de 1991

ESTIMADOS AMIGOS:

Mucho agradezco a Uds. la invitación que me hacen para clausurar el próximo 13 de junio, el IV Congreso de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPOCOOP).

Bien saben Uds. que me gustaría asistir a tan importante y significativa ceremonia pero, lamentablemente, otras tareas de gobierno programadas para ese día, me impiden acompañarlos en esta oportunidad.

El Gobierno que presido está elaborando una nueva ley de Cooperativas cuyo propósito, entre otros, es reducir la pobreza rural, desarrollando el inmenso potencial productivo de la agricultura familiar a través de un proceso de modernización económica de las cooperativas campesinas.

Deseo hacer llegar, a través de Uds., a todos los participantes en el Congreso y a las organizaciones que representan, mi más cariñoso saludo, al mismo tiempo que los insto a continuar con la labor que han desplegado en beneficio de sus asociados.

Asimismo quiero solicitarles me hagan llegar las conclusiones del encuentro, para poder conocerlas, estudiarlas e implementarlas en la medida de lo posible.

Me valgo de esta ocasión para reitarles las expresiones de mi mayor consideración y estima.


PATRICIO AYLWIN AZOCAR

A LA
CONFEDERACION NACIONAL DE
COOPERATIVAS CAMPESINAS (CAMPOCOOP)
P R E S E N T E

(LIRA 220)